

1556

Cuenca, a 03 de Marzo de 2015

Señor Doctor
Henry Eljuri Antón
Ciudad.-

Distinguido Señor:

Cúpleme comunicar a usted que, la Junta General Ordinaria de Accionistas de IMPARTES S.A. en sesión de fecha 27 de Febrero del 2015, eligió a usted para el cargo de VICEPRESIDENTE de la compañía por un período de dos años.

Según los estatutos sociales corresponde a Ud., en el ejercicio de la Vicepresidencia, subrogar al Presidente, y; cuando esté en el ejercicio de la Presidencia, actuar conjuntamente con el suscrito Gerente General, en todo acto que comprometa la responsabilidad de la compañía para contratos que miren al dominio de bienes inmuebles.

Los referidos estatutos sociales constan en la escritura otorgada ante el Notario Dr. Emiliano Feicán, el 15 de Marzo de 1973, inscrita en el Registro Mercantil con el No. 72 el 8 de Mayo de 1973, por la cual la Compañía se transformó de Limitada en Sociedad Anónima.

Muy Atentamente,


Patricio Martínez Cordero
GERENTE GENERAL
C.I. 0101534154

Acepto el cargo al que se refiere el nombramiento que antecede.

Cuenca, a 03 de Marzo de 2015


Dr. Henry Eljuri Antón
C.I. 0100042639





TRÁMITE NÚMERO: 7770

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5799
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1556
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPARTES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ELJURI ANTON HENRY
IDENTIFICACIÓN	0100042639
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

Maria Verónica Vazquez Lopez

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

